

El personal laboral se queja de su confusa adscripción administrativa

La Federació d'Ensenyament de CC.OO. ha emplazado a la Conselleria d'Educació i Cultura y a su secretario general técnico para que adopte pautas claras en lo referente a la situación administrativa del personal laboral dependiente del antiguo Ministerio de Educación y Cultura, hoy ya transferido a la comunidad autónoma de Baleares.

Este colectivo sigue padeciendo los efectos de la confusión en torno a su adscripción administrativa. Así, por un lado continúa bajo la custodia de la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear, mientras por otro lado depende también de la Conselleria de Interior.

Una de las consecuencias de esta doble pertenencia es que cada una de las correspondientes Consellerias intenta que las responsabilidades recaigan en la otra, de tal manera que los problemas pendientes siguen sin resolverse. Según CC.OO., la Conselleria de Educación se respalda en la de Interior y la de Interior en la de Educación.

A pesar de sus tentativas para solucionar estos problemas, el sindicato denuncia la existencia de "un muro que no da respuestas de ningún tipo", por lo que advierte de que se verá obligado a recurrir a los tribunales determinadas cuestiones que, en su opinión, bien podrían resolverse en las Mesas técnicas de negociación, pero que por incapacidad de sus negociantes pueden terminar en los tribunales. "Esperamos y deseamos que nuestros problemas se resuelvan lo mejor posible sin la necesidad de llegar a extremos no deseados", concluyen los representantes de CC.OO.